

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural San Plácido no posee PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PD Y OT		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 09 de diciembre de 2022	ACTA DE SESION	Se expidió la siguiente resolución: Aprobar en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del GADPR San Plácido para el ejercicio fiscal 2023, distribuido en el cuadro que se detalla en el punto tres de esta sesión.	Acta No. 024 09/12/2022	El pleno del GADPR San Plácido	http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_024_09122022_zARdnGJ.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 16 de diciembre de 2022	ACTA DE SESION	Se expidieron las siguientes resoluciones: 1.- Autorizar al Presidente del GADPR San Plácido, se suscriba el convenio de Gestión Concurrente entre el GADPR San Plácido y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que tiene como finalidad apoyar con el abastecimiento de 1,150 galones de diesel, para la operatividad de las maquinarias que ejecutan trabajos de colocación de base granular tipo 1, para dejar hidratada y compactada la vía San Plácido Pichincha específicamente entre las abscisas 44+000 hasta la abscisas 54+000., así mismo queda establecido que el valor que se origine del consumo de combustible será cancelado de la partida presupuestaria 73.08.03. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES en el siguiente ejercicio fiscal que corresponde al año 2023. 2.- Se aprueba la licencia sin remuneración para las vocales Sra. María Mirabá Párraga y Sra. Mayra Moreira Vásquez quienes se postulan para el mismo cargo en las próximas elecciones y sus alternos Ing. Ariel Valdiviezo y Srta. Katuska Centeno asumirán la vocalía principal desde el martes 03 de enero al domingo 05 de febrero de 2023, así mismo el Sr. Ezio Vélez Pérez asumirá la vocalía por el puesto de Sr. Presidente Econ. Gabriel García Casanova quien tomará sus vacaciones no gozadas desde el martes 03 de enero al domingo 05 de febrero de 2023 y durante este período el Ing. Leiton Álava Briones asumirá la Presidencia por encargo del GADPR San Plácido.	Acta No. 025 16/12/2023	El pleno del GADPR San Plácido	http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_025_16122022_NYcC7D2.pdf
					NO APLICA, YA QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN PLÁCIDO NO POSEE LA COMPETENCIA PARA EMITIR ORDENAZAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. MARÍA VICTORIA GARCÍA CEVALLOS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					mgarcia@gadprsanplacido.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 2 676384 LINEA DIRECTA, SIN EXTENSIÓN	